



COMUNICADO N° 08

(Lunes 30 de julio de 2018)

DE: Consejo Directivo

PARA: Directivos, docentes y personal administrativo

ASUNTO: Acuerdos y consensos del Consejo Directivo.

Cordial saludo.

1. **Disminución presupuestal.** Tal como se informó en el Comunicado 06 del 6 de junio de 2018, para el presente año lectivo, el Ministerio de Educación Nacional realizó una reducción presupuestal del 8.46% lo que equivale a la suma de \$13.860.817 pesos mlv. Dicha reducción presupuestal fue aprobada por el Consejo Directivo mediante Acuerdo CD 07 de 2018.
2. **Aprobación presupuesto 2019.** En sesión ordinaria del Consejo Directivo, se analizó y aprobó el presupuesto institucional para la vigencia de 2019 por un valor de \$154.244.350 pesos mediante Acuerdo Directivo CD 08 de 2018.
3. **Aprobación reglamentos de contratación.** Mediante el Acuerdo Directivo CD 09 de 2018, el honorable Consejo Directivo aprobó el reglamento para contrataciones inferiores a veinte (20) salarios mínimos legales vigentes, incorporando pago por transferencia electrónica a proveedores.
4. **Aprobación reglamento de la tesorería de la Institución Educativa.** Como parte de la agenda de la sesión ordinaria del Consejo Directivo del viernes 27 de julio de 2018, se discutió, analizó y aprobó el reglamento de la tesorería de la Institución Educativa a través del Acuerdo Directivo CD 010 de 2018, incorporando, entre otros pago por transferencia electrónica a proveedores.
5. **Procesos de contratación:** Debe ser claro para la comunidad educativa que:
 - i) El dinero que gira el Ministerio de Educación Nacional a la institución para 2018 llegó tan solo el 30 de abril;
 - ii) Llegó con la reducción informada anteriormente;
 - iii) Se debió modificar en parte el plan de compras, los listados de compras, las cantidades y algunos detalles a comprar y actualizar documentos legales que reglamentan los procesos de contratación.

Por todo ello, los procesos de contratación para dotar las áreas y proyectos, el mantenimiento, entre otros, se viene apenas adelantando en este mes, se espera que durante agosto y principios de septiembre se logre adquirir los bienes y servicios requeridos por la comunidad educativa. Gracias por su comprensión.

Los acuerdos de **disminución presupuestal** y de **aprobación de presupuesto para 2019** se encuentran publicados en la página web de la Institución Educativa – www.iejva.edu.co – link: Acuerdos Consejo Directivo.

“La razón humana es una gota de luz en un lago de tinieblas”

Friedrich Nietzsche



EDWIN FERNEY MONTOYA VELÁSQUEZ
Presidente Consejo Directivo.